

one informativa

Año 1, n.º 3 • Noviembre • Año 2012

Sumario

IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010: Características de los volúmenes I, II y III
P.3

Organismos nacionales e internacionales establecen la nueva metodología oficial de medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana
P.4

Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)
P.6

Proyecto de ley para la creación del Sistema Estadístico Nacional
P.8

V Jornada Estadística Nacional y XXIV Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional
P.10

XI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL
P.11

www.one.gob.do



@estadisticasone



Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Nueva metodología oficial de medición



de la **pobreza monetaria**
en la República Dominicana

Pablo Tactuk
Director Nacional

Sandra Checo
Encargada Interina de Comunicaciones

Raysa Hernández
Encargada Interina de la División de Publicaciones

Margarita Jiménez
Editora en Jefe

Elianny Heredia
Edición

Iván Ottenwalder
Colaborador

Melissa Moya
Diseño y Diagramación

Yolanda Soler
Correctora de Estilo

ÍNDICE

- 3 IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
- 4 Organismos nacionales e internacionales establecen la nueva metodología oficial de medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana
- 6 Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)
- 8 ¿Por qué es necesaria la aprobación del proyecto de ley que rige el Sistema Estadístico Nacional?
- 10 Celebración de la V Jornada Estadística Nacional y del XXIV Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional (SEN)
- 11 XI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL

EDITORIAL

En esta edición de ONE Informativa, ponemos a su disposición un recuento de informaciones relevantes para la sociedad dominicana en aspectos como los resultados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la pobreza, la Ley de Creación del Sistema Estadístico Nacional, la Encuesta Nacional de Actividad Económica y la proyección internacional del país en materia de estadística.

La puesta en circulación de los volúmenes censales I, II y III, el día 1 de noviembre, ha sido un hecho de gran relevancia. Al consultar estas publicaciones, los usuarios pueden acceder a información desagregada y detallada sobre las características principales de la población, los hogares y las viviendas del país. Los tres volúmenes estarán disponibles en formato impreso, digital y en línea a través del sitio www.one.gob.do.

Con respecto a la temática de la pobreza, la ONE se enorgullece de formar parte del Comité Técnico Interinstitucional que elaboró la nueva metodología oficial para la medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana, la cual fue presentada el día 31 de julio pasado en el Palacio Nacional. Los demás organismos que forman parte del Comité son el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Banco Central, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud Pública, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En otro orden, se presenta información detallada sobre la Ley de creación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), aprobada por el Senado de la República. Esta Ley permite la producción de las estadísticas nacionales a partir de una entidad consolidada que, además de su papel rector, asume estadísticas clave para el desempeño económico y social del país. La ONE visualiza este escenario como una oportunidad para seguir trabajando incansablemente en el logro de su visión: "ser reconocida, al año 2015, como la fuente fundamental de las estadísticas que el país requiere y por los altos estándares de calidad en sus productos y servicios".

En el caso de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE), se cuenta con una herramienta significativa para la ONE así como para la sociedad dominicana, en especial para el sector económico. Se trata de la primera de una serie de encuestas que permiten estimar anualmente el nivel de actividad de la economía y obtener información sobre sus principales componentes. Es un valioso recurso para la toma de decisiones en los ámbitos público y privado, además de facilitar el análisis de la economía dominicana y el desarrollo de las investigaciones y las actividades académicas.

Se destaca también, la celebración de la V Jornada Estadística Nacional y del XXIV Encuentro Interinstitucional sobre el Sistema Estadístico Nacional, en los meses de mayo y agosto de este año, actividades realizadas con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales, la actualización de la información estadística y la transferencia de conocimientos.

En el plano internacional, la ONE tuvo la oportunidad de representar al país en la IX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL y en la Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, actividades celebradas en el mes de julio en la ciudad de Quito, Ecuador.

La ONE continúa fortaleciendo su rol como organismo coordinador de las estadísticas en el país e invita a la población a mantenerse informada sobre el acontecer estadístico nacional, a través de sus diversos canales de comunicación.

IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Características de los volúmenes I, II y III

El IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 se llevó a cabo en todo el territorio de la República Dominicana, del 1 al 7 de diciembre de ese año. El levantamiento de esta operación estadística tenía como objetivo proporcionar al país información demográfica, socioeconómica y sobre las características de los hogares y de las viviendas ocupadas, en cada una de las divisiones político-administrativas.

El cuestionario de la boleta censal fue el instrumento utilizado para recabar la información del IX Censo. Igualmente, se habilitó una línea telefónica para que pudieran ofrecer sus datos las personas que por alguna razón no fueron empadronadas. Del mismo modo, se llevó a cabo la encuesta de cobertura de calidad, que se desarrolló entre los días 8 y 9 de diciembre de ese año.

Luego de los procesos de cierre de la actividad censal, y del procesamiento y análisis de los datos, se dio paso a la etapa de divulgación de los resultados del Censo con la presentación del Informe Básico, en una reunión a la que se convocó al Comité Nacional Censal y a los medios de prensa, el día 24 de mayo de 2012. De este modo, la Oficina Nacional de Estadística puso al alcance de la población un insumo de valor incalculable para la elaboración, implementación y seguimiento de las políticas públicas orientadas al desarrollo del país.

Asimismo, esta información sirve de insumo para la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y es de gran utilidad para todos los sectores de la sociedad dominicana, así como de interés estratégico para el empresariado nacional.



En el mes de octubre se publicarán los volúmenes I, II y III (Informe General, Características de la Vivienda y del Hogar, y Características Demográficas Básicas, respectivamente).

Volumen I: Informe General

Este documento presenta, en 12 capítulos, datos acerca de las principales características de la población, los hogares y las viviendas, desagregados a nivel regional, provincial, municipal y distrito municipal.

Pone a la disposición datos demográficos, educativos, económicos y otros atributos de la población residente en la República Dominicana, así como de sus hogares y viviendas. Del mismo modo, contempla algunos aspectos clave relacionados con el entorno de los hogares, como el tipo y condiciones de acceso a la vivienda y los potenciales riesgos a los que se exponen, recogidos mediante un cuestionario especial, aplicado durante la ejecución del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Volumen II: Características de la Vivienda y del Hogar

Este volumen aporta datos desagregados sobre las principales condiciones de las viviendas y los hogares, a nivel regional, provincial, municipal y de distrito municipal.

La vivienda constituye la unidad que alberga a los hogares. A su vez, los hogares están conformados por las personas. Por tanto, a través de la vivienda se puede llegar a los hogares y a las personas que las habitan. Este tipo de relación jerárquica vivienda-hogar-persona pone de manifiesto la importancia del estudio de la vivienda, no solo como estructura física, sino también como espacio gravitacional de hogares y personas.

La importancia del hogar, como unidad de análisis de orden secundario, se deriva del hecho de que constituye el núcleo social que habita la unidad habitacional.

Es a nivel del hogar que se mide el uso de los servicios existentes, tanto en el interior de la vivienda como en su entorno inmediato.

Volumen III: Características Demográficas Básicas

Contiene datos acerca de las particularidades demográficas básicas de la población, desagregados a nivel regional, provincial, municipal y de distrito municipal, al igual que de la estructura y composición de la población de acuerdo al sexo, edad y estado conyugal.

Es de vital importancia clasificar los resultados censales sobre población de acuerdo al sexo y edad, ya que permite conocer el estadio de evolución de un conglomerado humano y, por ende, determinar cuáles son sus principales potencialidades y necesidades en términos de salud, educación, empleo, entre otras materias objeto de políticas públicas.

El sexo constituye la variable demográfica de mayor grado de relevancia al momento de clasificar la población, por tres razones básicas:

- Afecta directamente el número de nacimientos, las defunciones y matrimonios.
- Afecta las tasas de migración, la estructura profesional y las demás características de la población.
- Permite hacer estudios derivados tomando en cuenta el enfoque de género.

La Oficina Nacional de Estadística, está completando actualmente la elaboración de los cuatro volúmenes restantes que enfocarán de forma desagregada las características básicas sobre educación, economía, migración, fecundidad y mortalidad, así como atributos de la comunidad y aspectos generales del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Organismos nacionales e internacionales establecen la nueva metodología oficial de medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana



Representantes del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Banco Central, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) presentaron el día 31 de julio pasado, en el Palacio Nacional, la nueva metodología oficial para la medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana.

Esta nueva metodología permite: 1) unificar las líneas de pobreza existentes, 2) obtener una mejor comprensión de las características socioeconómicas de la población mediante la elaboración de “perfiles de pobreza”, y 3) elaborar medidas de política económica adecuadas para reducir los niveles de pobreza e indigencia.

Antecedentes

En nuestro país, hasta mediados de este año, no existían normas que permitieran una medición uniforme de los niveles de pobreza. Esta situación daba lugar a la utilización de diversas metodologías que arrojaban cifras distintas sobre la incidencia de la pobreza, para un mismo período, lo que no permitía establecer el dato oficial de la República Dominicana, y además dificultaba las comparaciones con otros países de la región.

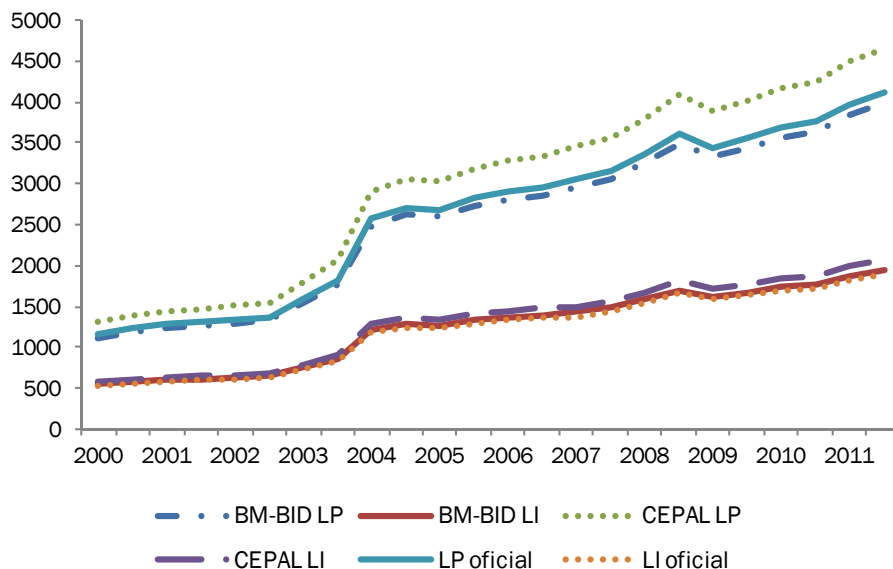
La Oficina Nacional de Estadística realizó la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2007, a fin de generar la información necesaria sobre la magnitud y composición del ingreso y del gasto de los hogares dominicanos, que sirviera de insumo básico para el cambio de año base del Índice de Precios

al Consumidor y la definición de una nueva metodología y de líneas oficiales de pobreza monetaria para el país.

Los resultados de la ENIGH 2007 y de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo (ENFT) fueron el punto de partida para la construcción y actualización de las nuevas líneas de pobreza monetaria en la República Dominicana. Con el objeto de formular una metodología de cálculo consensuada se creó un Comité Técnico Interinstitucional, conformado por la Oficina Nacional de Estadística, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Banco Central, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud Pública, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Gráfico 1

REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de las líneas de pobreza e indigencia por año, según diversas fuentes de estimación, 2000-2011 (Datos semestrales)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), 2000 - 2011.

Esta importante iniciativa está alineada con el objetivo del segundo eje estratégico de la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que contempla lograr una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad.

Resultados trascendentales

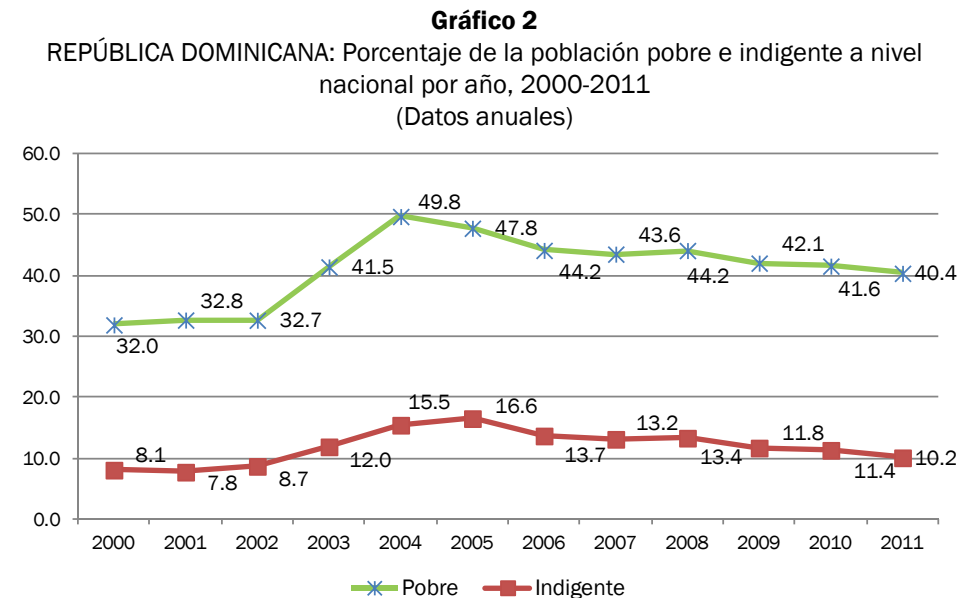
La Línea de Indigencia está referida a los recursos monetarios que una persona necesita para adquirir los nutrientes o alimentos que le permitan garantizar su supervivencia; mientras que la Línea de Pobreza se refiere a los recursos monetarios que se necesitan para adquirir bienes y servicios básicos, además de los alimentarios, identificados como necesarios.

A pesar de las diferencias en los niveles de ingreso obtenidos, utilizando las diferentes metodologías para el período 2000-2011, se observa que el comportamiento y la tendencia de las Líneas de Pobreza e Indigencia se mantienen iguales. Para el año 2011, el valor de la Línea Oficial de Pobreza per cápita fue de RD\$4,041 y el de la Línea de Indigencia per cápita de RD\$1,860 (ver gráfico 1).

Al examinar la evolución anual de la pobreza se observa que, antes de 2003, los niveles de pobreza se mantuvieron sin mucha variación, mientras que se evidencia un aumento en los años 2003 y 2004. A partir de este último año, comienza a caer nuevamente, de manera sostenida (ver gráfico 2).

Para el año 2011, la población pobre constituía el 40.4% y la población indigente el 10.2%. Con respecto al año 2010, la tasa de crecimiento de la pobreza decreció en 2.8%, y la indigencia disminuyó en 10.8%.

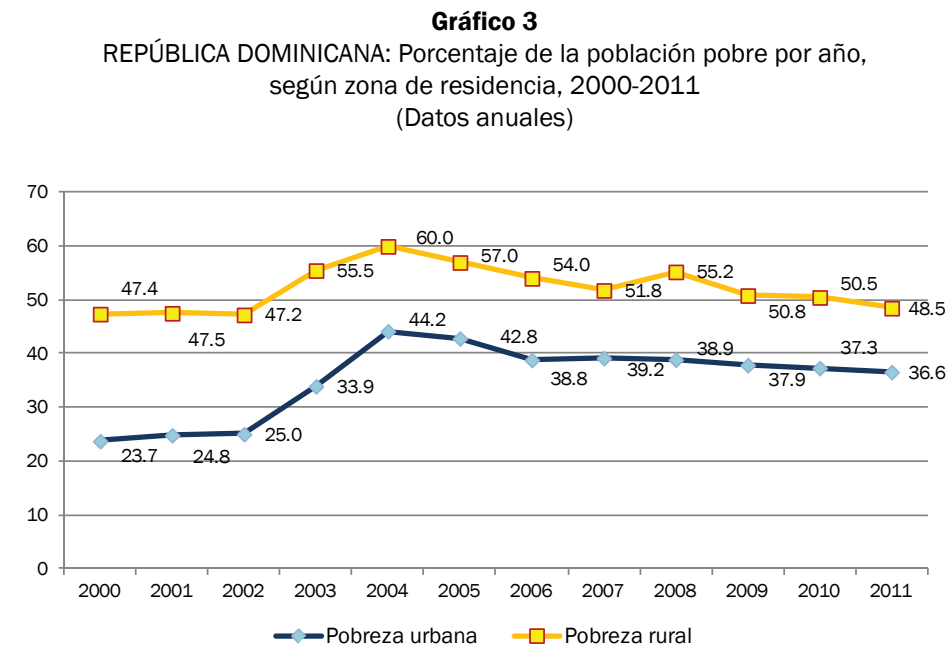
De acuerdo con los resultados que dan cuenta de las condiciones de vida de la población por zona de residencia, la pobreza y la indigencia son mayores en la zona rural que en



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), 2000 - 2011.

la zona urbana, brecha que se mantiene durante todo el período de estudio. Para el año 2011, en la zona urbana la población pobre constituyó el 36.6% y en la zona rural el 48.5%; mientras que la población indigente alcanzó el 7.7% en la zona urbana y el 15.3% en la zona rural (ver gráficos 3 y 4).

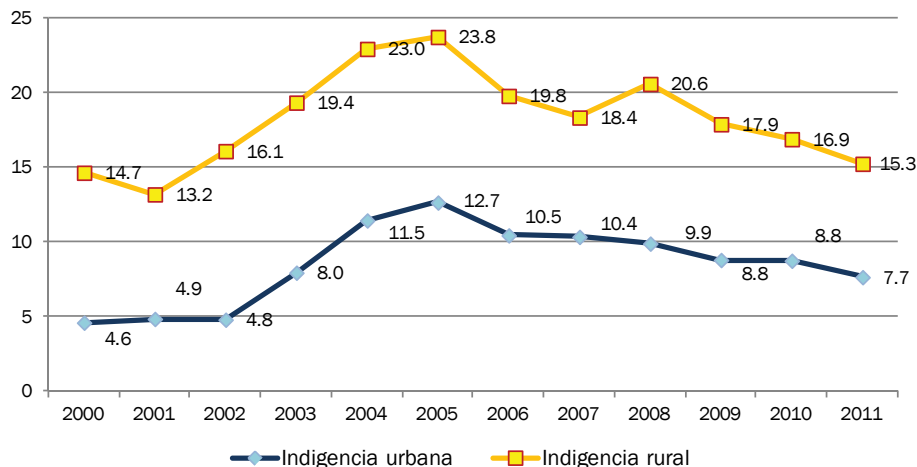
Este material sintetiza los principales procesos llevados a cabo durante dos años de trabajo de equipo, así como los más importantes hallazgos obtenidos en cada una de las etapas del proyecto. Las actividades se desarrollaron adaptando exitosamente las principales recomendaciones y buenas prácticas



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), 2000 - 2011.

Gráfico 4

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de la población indigente por año, según zona de residencia, 2000-2011 (Datos anuales)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), 2000 - 2011.

internacionales a las especificidades del entorno dominicano.

Ha sido de gran satisfacción, para el Comité Técnico Interinstitucional, presentar a la sociedad en general, este compendio metodológico, cuya producción representa un hito sin precedentes en la medición oficial de la pobreza y resulta trascendental para la mejor planificación e implementación de las políticas públicas y el racional y eficiente uso de los recursos del Estado en beneficio de la ciudadanía.

El documento que describe la nueva metodología oficial para la medición de la pobreza monetaria se encuentra disponible en el portal de la ONE, www.one.gob.do.

Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)

Instrumento para la correcta toma de decisiones y la comparabilidad internacional

Debido a que la República Dominicana carecía de datos oficiales sobre la actividad económica de las empresas privadas, la Oficina Nacional de Estadística inició en el año 2009 la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE), la primera de una serie de encuestas que permiten estimar anualmente el nivel de actividad de la economía y obtener información sobre sus principales componentes.

El licenciado Pablo Tactuk, director de la ONE, ha señalado que “la ENAE se convierte en una fuente de información de primer orden para el aumento en la calidad de las estimaciones de las Cuentas Nacionales, el cálculo del crecimiento económico nacional, y en un complemento para la toma de decisiones relativas al mercado laboral dominicano”.

“La falta de información confiable y oportuna sobre la economía y su comportamiento era el denominador común para los inversionistas y empresarios. Los datos de la ENAE

contribuyen a proveer información de utilidad y a cambiar la percepción de que en el país no se dispone de estadísticas empresariales confiables”, ha expresado el licenciado Luis Madera, encargado de Estadísticas Económicas de la ONE y quien dirige el equipo responsable de levantar la encuesta.

La ENAE 2009 abarcó los sectores de la industria extractiva, manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas y agua, comercio, hoteles y restaurantes, transporte y comunicación. El año 2008 es el período de referencia.

A raíz de los resultados obtenidos, la ONE ha firmado un convenio de colaboración con el Banco Central, por medio del cual este organismo brinda apoyo financiero y técnico a la ONE para la realización de la ENAE, a fin de que se logren los objetivos trazados en consenso por ambas instituciones.

Los encuestadores de la ENAE dominan el área contable y financiera

y son responsables de auxiliar a los representantes de las empresas en el llenado de los cuestionarios.

El marco muestral de la ENAE se extrae del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), un registro de unidades económicas que sirve como herramienta estadística de base para la localización de las empresas y la obtención de sus datos, que pueden desagregarse por ubicación, tamaño y actividad económica.

El 82.6% del Valor Agregado (VA), que constituye una de las principales variables en la medición de la actividad económica, es generado por las industrias manufactureras, de transporte, almacenamiento y comunicaciones, así como de comercio (45.7%, 25.6% y 14.9%, respectivamente). En casi todas las secciones de actividad económica los salarios y sueldos representan, aproximadamente, el 90% o más de las remuneraciones pagadas.

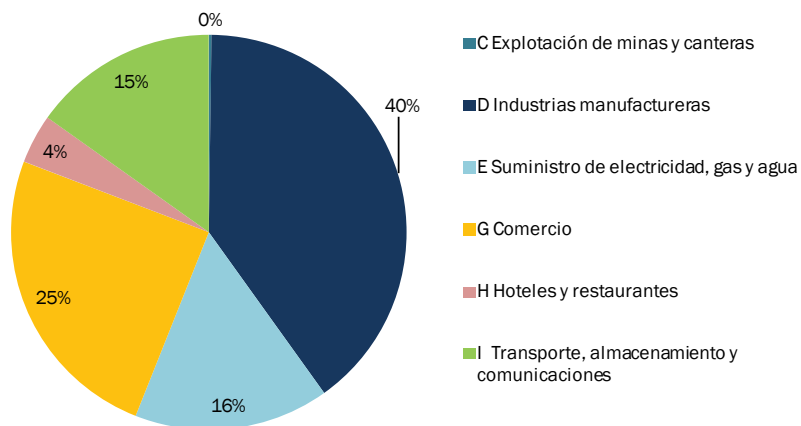
De acuerdo a los datos de la ENAE 2009, las mujeres representan el 28.7% de la fuerza laboral empleada, y los hombres el 71.3%.

Al observar la distribución del Ingreso Total de las empresas entre los sectores de actividad económica a las que pertenecen, se tiene que el 40% lo perciben las industrias manufactureras, seguidas por las empresas del sector comercio, con el 25%; el sector de suministro de electricidad, gas y agua, con un 16%; y el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones el 14%. Este conjunto representa el 96% del ingreso global de las empresas de los sectores estudiados en la encuesta.

Los mayores niveles de utilidades del ejercicio corresponden a las industrias manufactureras (64,583.1 millones de pesos), las empresas de suministro de electricidad, gas y agua (47,157.1 millones de pesos) y las empresas del sector comercio (21,153.4 millones de pesos). Los hoteles y restaurantes muestran una pérdida de 5,756.8 millones de pesos, en el año de referencia del estudio.

Los sectores de actividad económica con la mayor rentabilidad en el año de referencia fueron las empresas de suministro de electricidad, gas y agua, con 22.1%; las industrias manufactureras,

Gráfico 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del ingreso total de las empresas, según sección de actividad económica, ENAE 2009



con 12.1%; y las empresas del sector comercio, con 6.4%. En el sector de hoteles y restaurantes, se registró una rentabilidad negativa de 10.7%.

En general, el 80.8% de las empresas posee celular y el 98.5% tiene computadoras, constituyendo este último dispositivo el más frecuente en las empresas, independientemente del sector al que pertenezcan (constituyen más del 94%, en todos los sectores de actividad económica).

En cuanto a la disponibilidad de redes, 94.4% de las empresas encuestadas

accede a Internet, 85.9% tiene correo electrónico y 44.7% tiene página web.

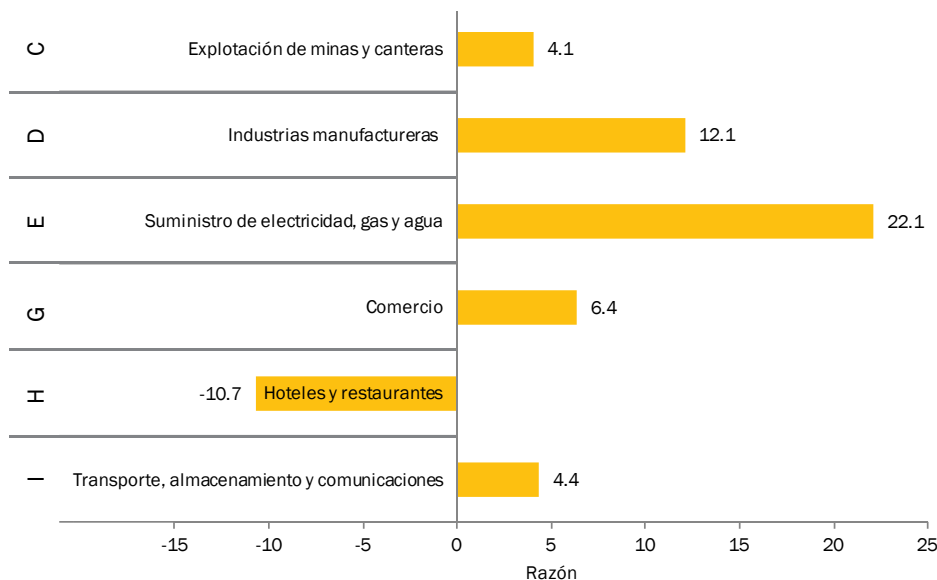
Cabe destacar que la ENAE es el principal referente en materia de estadísticas económicas. Es un valioso recurso para la toma de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado, lo mismo que para el análisis de la economía dominicana y el desarrollo de la actividad académica.

La Oficina Nacional de Estadística solicita a las empresas que serán entrevistadas en próximas versiones de campo de la ENAE, que contribuyan oportunamente con el aporte de sus datos, los cuales están protegidos legalmente a través del secreto estadístico garantizado por la Ley 5096, que establece que la información entregada por personas o entidades será mantenida con carácter de estricta confidencialidad y solo será usada con fines estadísticos.

Para esta iniciativa que fortalece, en cantidad y calidad, la información orientada a favorecer el desenvolvimiento de la economía y sus agentes, se ha contado con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Actualmente, se trabaja en el procesamiento de la información para la versión 2011, la cual se pondrá en circulación en el último trimestre de este año, y en el levantamiento de datos para la ENAE 2012.

Gráfico 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Rentabilidad de las empresas, según sección de actividad económica, ENAE 2009



¿Por qué es necesaria la aprobación del proyecto de ley que rige el Sistema Estadístico Nacional?

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) logró avances cualitativos, en el período 2004-2012, que la sitúan en la corriente principal del desarrollo estadístico de América Latina y el Caribe. Para verificar esta afirmación y darse cuenta de la amplia variedad de productos y servicios ofrecidos por sus distintas áreas operativas, basta con visitar la página web de la institución, www.one.gob.do.

La entidad fue creada el 1 de noviembre de 1935, con el objetivo principal de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, medioambientales y sociales de la población. Entre sus principales responsabilidades está la realización de los censos nacionales y la implementación y coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

La ONE, en su historia, ha pasado por períodos de muy baja actividad, cuya principal labor consistía en la producción de los censos nacionales de población y vivienda cada 10 años, por lo que fue percibida como un organismo muy poco proactivo.

A partir de agosto del año 2004, esta percepción comenzó a cambiar como resultado de las acciones implementadas por las nuevas autoridades. La parálisis en la que vivía la institución fue abordada, y para superar las deficiencias se tomó como base un proyecto estadístico común, con visión de futuro, integrador de los conceptos y las metodologías.

El esfuerzo fue focalizado en hacer más eficientes las actividades operacionales y en producir y difundir estadísticas oportunas y de calidad, partiendo de un Plan Estratégico y de cinco ejes estratégicos: 1) Desarrollo organizacional,

2) Producción estadística, 3) Difusión estadística y servicio al usuario, 4) Coordinación interinstitucional y 5) Plataforma tecnológica. En todos esos aspectos, se ha avanzado considerablemente. Solo en materia de producción estadística, se han realizado 30 importantes operaciones estadísticas, se encuentran en proceso otras 26 y están programadas 6, en espera de disponibilidad presupuestaria. De todas estas 62 operaciones estadísticas, no se efectuaba ninguna antes de 2004, con excepción del censo nacional de población y vivienda, que ejecutaba la ONE cada 10 años, aproximadamente.

Algunas muestras de las operaciones estadísticas realizadas son el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, todas las Encuestas Nacionales de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) que se llevan a cabo anualmente, la importante Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, las tres Encuestas Nacionales de Actividad Económica (ENAE) levantadas hasta ahora, los Directorios de Empresas y Establecimientos (DEE), que desde hace varios años se actualizan anualmente. Estos tres últimos productos están llamados a ser las fuentes principales de información económica del país, junto a una gama de productos complementarios como las series estadísticas sobre comercio exterior y otras variables económicas, que están siendo sistematizadas cada vez en mayor cantidad y con creciente calidad.

Asimismo, la ONE ha completado la actualización y digitalización de la Cartografía Nacional Censal, que servirá como base para georreferenciar cualquier tipo de estadística, de acuerdo al interés de los investigadores y usuarios. Igualmente, se produce una amplia variedad de estadísticas sociales, demográficas, culturales, judiciales,

entre otros, no solo concernientes al país en su conjunto, sino también a provincias y municipios, como los Perfiles Sociodemográficos Provinciales y los Perfiles Sociodemográficos Municipales.

El Plan Estadístico Nacional (PEN), el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), el Sistema Nacional Integrado de Indicadores para el Desarrollo (SINID) y el programa de investigaciones y desarrollos metodológicos son herramientas clave para que el país pueda llevar adelante la Estrategia Nacional de Desarrollo y, en general, servir de soporte para la toma de decisiones y la formulación y evaluación de las políticas públicas.

“La gestión llevada a cabo por la ONE en escenarios mundiales y regionales, en beneficio del universo estadístico, ha colocado a nuestro país en puestos de responsabilidad en diversos organismos multilaterales a nivel regional y mundial. “

La Escuela Nacional de Estadística (ENE) y el Centro de Documentación (CENDOC) forman parte de la modernización de la infraestructura básica de la ONE. La ENE ha logrado impartir numerosos diplomados y cursos de alto nivel sobre estadística, demografía, cartografía, informática y otras disciplinas afines, al personal de la ONE y de otras instituciones del Sistema Estadístico Nacional, supliendo así lagunas de formación en estos temas, lo que incide de manera directa en un trabajo de mayor calidad en esos organismos. El CENDOC ha contribuido con la difusión de los datos estadísticos y con la atención a la creciente demanda de información en sus diferentes modalidades.

Novedosos instrumentos han sido puestos a disposición de la ciudadanía a través de la página web como el Almacén Central de Datos, por medio del cual se puede acceder a reportes automatizados de 550 series de datos, y el sistema de consultas a las bases de datos de censos y encuestas, con el programa REDATAM, a fin de que los interesados pueden hacer sus propios cruces de variables.

Además de todo lo expuesto en relación con el eje de la producción estadística, en materia de desarrollo organizacional, difusión estadística y servicio al usuario, coordinación interinstitucional y plataforma tecnológica, la ONE también puede exhibir otros logros similares. En ese sentido, se puede mencionar el nivel educativo medio de los servidores públicos de la institución, que ha pasado de primaria a universitaria, entre 2004 y 2012; el número de estaciones de trabajo (computadoras) que ha pasado de 80 a 413 (equipos en operación), con lo que se ha llegado a tener tantas estaciones de trabajo de alta capacidad como lo requieren los técnicos de la entidad; la amplia variedad de informaciones estadísticas que los interesados tienen disponibles en la página web de la entidad. De la misma manera, señalamos la instalación, en su etapa final, de un moderno centro de datos (data center) y del parque de servidores, con la consiguiente contratación de los servicios de comunicaciones por fibra óptica, para atender a las demandas de información de usuarios, investigadores y público en general, así como la adquisición de un generador eléctrico de emergencia y otros equipos para garantizar energía segura.

La gestión llevada a cabo por la ONE en escenarios mundiales y regionales, en beneficio del universo estadístico, ha colocado a nuestro país en puestos de responsabilidad en diversos organismos multilaterales a nivel regional y mundial.

En abril de 2012, la República Dominicana, representada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE),

fue seleccionada como miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el período 2013-2016, en una elección en la que recibió la mayor de las votaciones entre los tres candidatos de América Latina y el Caribe que fueron ponderados por los países miembros del Consejo Económico y Social (ECOSOC). La Comisión Estadística de Naciones Unidas es la entidad cúspide del sistema mundial de estadística y el más alto órgano de decisión de las actividades estadísticas internacionales para el establecimiento de los estándares y normativas para el desarrollo de las estadísticas oficiales de los estados miembros de Naciones Unidas y para la promoción de la comparabilidad internacional de las mismas.

“La Presidencia de la CEA por parte de República Dominicana se caracterizó por su interés en integrar a los países del Caribe no hispanófono a los grupos de trabajo y a las actividades de la CEA, así como por reforzar el acercamiento con los países de Centroamérica.”

Anteriormente, había obtenido la posición de miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL durante tres períodos consecutivos, 2007-2009, 2009-2011 y 2012-2013, integrando gran parte de sus grupos de trabajo y presidiendo uno de ellos, el correspondiente a la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GT-TIC), que actualmente forma parte de la Comisión de Indicadores del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento para América Latina y el Caribe 2015 (eLAC 2015).

Igualmente, la ONE fue elegida para presidir la mencionada Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, en el período 2009-2011. La presidencia dominicana culminó con la más exitosa y concurrida de las

reuniones que se han realizado en la historia de ese órgano, la VI Conferencia Estadística de las Américas, realizada en Bávaro, del 16 al 18 de noviembre de 2011. La Presidencia de la CEA por parte de República Dominicana se caracterizó por su interés en integrar a los países del Caribe no hispanófono a los grupos de trabajo y a las actividades de la CEA, así como por reforzar el acercamiento con los países de Centroamérica.

Nuestra nación ha recibido la distinción de haber sido elegida como miembro del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO (ISU, por sus siglas en inglés). De la misma forma, la ONE fue invitada a ser miembro del Instituto Internacional de Estadística (ISI, por sus siglas en inglés). Ambos son organismos estadísticos internacionales de gran prestigio a nivel mundial.

Este amplio consenso, de la posición de liderazgo regional de nuestro país, nos compromete a ser cada vez más proactivos para consolidar el proceso de reforma y modernización de nuestro organismo nacional de estadística y del Sistema Estadístico Nacional.

Más importante aún es alcanzar este logro por la necesidad de mejorar sustancialmente la producción y difusión de las estadísticas que todos los sectores de la sociedad demandan crecientemente, a fin de contar con las herramientas necesarias para sustentar la Estrategia Nacional de Desarrollo y las informaciones que se requieren para la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, así como para la toma de decisiones sobre bases debidamente fundamentadas.

Es por todo lo expuesto que valoramos sobremedida la aprobación del Senado de la República del proyecto de la Ley de Creación del Sistema Estadístico Nacional y pedimos a los honorables miembros de la Cámara de Diputados que también le ofrezcan su aprobación con miras a obtener esta trascendental conquista para el país.

Celebración de la V Jornada Estadística Nacional y del XXIV Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) realizó la V Jornada Estadística Nacional y el XXIV Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional, en los meses de mayo y agosto, respectivamente, del presente año. Estas actividades son una vía para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, la actualización de la información estadística y la transferencia de conocimientos.

V Jornada Estadística Nacional

La V Jornada estuvo dedicada al tema de los logros de trascendencia en la producción estadística nacional, teniendo como invitados especiales a personas del sector empresarial. En esta actividad se destacaron los avances en datos censales, así como los índices económicos, el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) y la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE), en la que se presentó el informe general correspondiente al año 2009.

En su discurso de apertura, el licenciado Pablo Tactuk, director de la ONE, resaltó la importancia de fortalecer las sinergias entre esa institución y ese sector, a fin de consolidar la Encuesta Nacional de Actividad Económica y el Directorio de Empresas y Establecimientos como instrumentos fundamentales para la orientación en la toma de decisiones, tanto para las instituciones públicas como para las empresas nacionales.

Pablo Tactuk, en relación con el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, aseguró a los participantes que sus resultados permitirán llevar a cabo aplicaciones claves para el empresariado dominicano y estimaciones reales relacionadas con la demanda de bienes y servicios.

Se destacó la presentación de Olga Díaz Mora, asesora económica de la Gobernación del Banco Central, quien profundizó sobre la importancia del

Directorio de Empresas y Establecimientos y la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) para las Cuentas Nacionales. También fueron relevantes las presentaciones de los expertos de la ONE, Francisco Cáceres, encargado del Departamento de Censos y Encuestas, sobre los Resultados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010; Luis Madera, encargado de Estadísticas Económicas, y de los integrantes de su equipo Mabely Díaz, Augusto de los Santos y Viviana Ditren, tratando los aspectos metodológicos y resultados de la ENAE, del Directorio de Establecimientos y Empresas (DEE) y del Índice de costos directos de construcción de viviendas.

XXIV Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

En el XXIV Encuentro Interinstitucional del SEN se abordaron, como temas de análisis, el nuevo proyecto de Ley del Sistema Estadístico Nacional, la nueva metodología oficial de medición de la pobreza y una serie de estadísticas relevantes para la toma de decisiones en la República Dominicana.

En el marco de este evento, el licenciado Pablo Tactuk, director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), ofreció una conferencia sobre el nuevo proyecto de Ley del Sistema Estadístico Nacional (SEN), destacando que con su puesta en marcha se busca aunar esfuerzos para modernizar la producción y difusión de las estadísticas en la República Dominicana. Para su consecución se requiere del fortalecimiento del organismo rector de las estadísticas nacionales (el futuro Instituto Nacional de Estadística) y de la coordinación, en materia de producción estadística, de las instituciones públicas que integran el Sistema Estadístico Nacional.

“Una vez creado el INE, se contempla que, cada institución del sector público

disponga de unidades de estadística que cumplan con reunir, codificar, clasificar, resumir y analizar datos de manera sistemática”, señaló Pablo Tactuk.

La actividad contó con dos paneles, el primero se enfocó a la “Nueva metodología de medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana”, y el segundo versó sobre “Estadísticas para la toma de decisiones”.

Entre las principales presentaciones abordadas estuvieron “Metodología de Medición Oficial de la Pobreza Monetaria en la República Dominicana”, a cargo de Mabely Díaz, coordinadora de la División de Metodología, Documentación y Clasificaciones de la ONE; “La condición de la infraestructura urbana ¿Un localizador de pobreza?”, a cargo de Laura Pimentel, coordinadora de Análisis Geoespacial; “Información estadística para la toma de decisiones municipal: la aportación de Tu Municipio en Cifras”, por Valentín García, encargado de Articulación Territorial de la ONE; y “Aplicación de la metodología del déficit habitacional en grupos vulnerables seleccionados”, expuesto por Eloy Júpiter, asistente del Departamento de Investigaciones de la ONE.

Antonio Morillo, demógrafo de la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), en su ponencia se refirió a los resultados de la aplicación de la nueva metodología de medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana y su análisis comparativo con los métodos anteriores. Por su lado, Luis Madera, encargado del Departamento de Estadísticas Económicas de la ONE, presentó los “Antecedentes de la medición de Pobreza en la República Dominicana y Propuesta de Nueva Metodología de Medición”.

Todas las ponencias presentadas en ambos eventos, se encuentran disponibles en el sitio web, www.one.gob.do.

XI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL

La República Dominicana en dos importantes reuniones internacionales

Del 2 al 4 de julio de 2012, en la ciudad de Quito, Ecuador, se llevó a cabo la IX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL. Fueron convocados los organismos de estadística de la región y de otros países, así como organismos multilaterales de cooperación y financiamiento.

La delegación dominicana estuvo encabezada por Pablo Tactuk, director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), e integrada, además, por Olga Díaz, asesora del Gobernador del Banco Central y Margarita Jiménez, asesora de Relaciones Internacionales de la ONE.

La República Dominicana, como país coordinador del Grupo de Trabajo sobre la medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GT-TIC), presentó un informe del avance de las tareas realizadas y en curso, así como de las pautadas para lo que resta del año 2012 y el próximo 2013, de acuerdo a su Plan de Actividades. Solicitó la colaboración de los representantes de los organismos nacionales de estadística, a fin de mejorar, ampliar y profundizar la medición de las estadísticas sobre las TIC en la región. Del mismo modo, pidió el apoyo de los organismos multilaterales de cooperación y financiamiento, con el objetivo de que el grupo pueda llevar a cabo las tareas fijadas.

Tactuk destacó el trabajo de colaboración de la Comisión de Indicadores del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2015), de la cual el GT-TIC forma parte, por su contribución al monitoreo de las metas del Plan. Valoró también el apoyo local del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), punto focal del eLAC, para la celebración de la reunión de esa Comisión, en Santo Domingo, en noviembre de 2011. Agradeció la valiosa colaboración de la Conferencia de las Naciones Unidas

sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como de los países que integran el GT-TIC.

Entre los productos a entregar, al final del presente período 2012-2013, están la revisión del módulo de TIC a empresas, la actualización del Compendio de Prácticas a 2012 y el resultado de la encuesta “Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación en los INE”, tanto de 2012 como de 2013. Se pretende aplicar esta encuesta el próximo año a los ministerios o instituciones gubernamentales que trabajen con la agenda digital de los países de la región. A su vez, se contempla la celebración de un Taller sobre medición de las TIC en salud.

Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo

La República Dominicana participó, igualmente, en la Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, que contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y tuvo lugar a continuación de la XI reunión de la CEA.

Pablo Tactuk, director de la Oficina Nacional de Estadística, fue invitado a realizar una presentación sobre Ventajas, Limitaciones y Paradojas para

la Medición del Bienestar, que inició haciendo referencia a la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030, que parte de una definición del bienestar humano: consiste en la satisfacción de necesidades en un marco de libertad, equidad y solidaridad. Apuntó la necesidad de “multiplicar los esfuerzos para medir adecuadamente el bienestar, teniendo en cuenta las connotaciones diferentes a mediciones como PIB, pobreza o IDH. Es un concepto que debería ir más al núcleo de la persona humana en su integralidad, así como de su inserción en la sociedad, por lo que se deben evitar dos trampas: una es la de querer medirlo muy fácilmente; y la otra la de duplicar las mediciones ya existentes. Por lo tanto, se debe partir de una base conceptual sólida”, concluyó.

Entre los numerosos participantes a la actividad, se encontraban representantes de los gobiernos de la región, integrantes de organismos no gubernamentales, movimientos indígenas y sociedad civil. Los delegados reconocieron que la erradicación de la pobreza es una condición indispensable del desarrollo sostenible en sus tres pilares: el económico, el social y el ambiental; exhortaron a los países a mejorar las políticas de desarrollo sostenible, fomentar la eficiencia energética y abordar los impactos del cambio climático. El seguimiento a las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio quedó registrada entre las tareas principales, al igual que la intensificación de las iniciativas destinadas a alcanzar la igualdad de género.

Es imperativo destacar que en este evento se logró un acuerdo a través del cual el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo pasa a denominarse Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que asumirá las funciones del Comité y dará seguimiento a sus mandatos.



20 de octubre
Día Mundial de la Estadística



**Celebración de los numerosos logros
de las estadísticas oficiales**

República Dominicana



Con el objetivo de concienciar sobre las aportaciones de las estadísticas oficiales basadas en los valores básicos de servicio, integridad y profesionalidad.



Av. México, esq. Leopoldo Navarro, edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9. Santo Domingo, República Dominicana
Tel. (809) 682-7777 / Fax: (809) 685-4244 / Correo-e: Info@one.gob.do / www.one.gob.do

Síguenos en



@estadisticasone



Oficina Nacional de Estadística (ONE)